ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: F-PS-201
		Versión: 0
	FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Fecha: Memo Int 66572-04/011/2015
		Pagina: 1 de 1

1.	Localidad:	Tunjuelito								
1.1	Unidad Operativa:	Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	2.3				Fecha de ejecución			
2.	Eje de Atención:	Familia, participación y redes	21	7	2021	al	21	7	2021	
2.1	Tema:	Familia	2.4 Acompañante Social a cargo de la digitación							
2.2	Nombre de encuentro:	Conectando familias	Paola Andrea Forero - Trabajadora Social							

3. DESARROLLO DEL TEMA

3.1. OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Fortalecer vínculos socioafectivos entre las redes de apoyo familiar, social e institucional, y las personas mayores, desde un enfoque sistémico, que permita la corresponsabilidad y el cuidado de la población atendida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1, Propiciar un espacio mensual para encuentros familiares, con el fin de concienciar sobre necesidades de las personas mayores y la importancia de ser red de apoyo activa.

2, Fomentar la corresponsabilidad familiar y/o social frente al proceso de institucionalización de las personas mayores.

3, Fortalecer la comunicación activa entre las redes de apoyo familiares/sociales y la institución.

4, Realizar búsqueda activa de redes de apoyo familiares y/o sociales de las personas mayores.

5, Socializar programas de cuidado a la persona mayor para posibles reintegros familiares.

6, Fortalecer relaciones interpersonales mediante valores como el respeto solidaridad, fraternidad , escucha y acogimiento.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Dias antes se realiza convocatoria a los referentes familiares y/o sociales de las personas mayores, por medio del grupo de whatsapp Familias Casa Nostra, Se les brinda el link de conexion para que se conecten por medio de la plataforma Meet el dia 21 de julio de 2021, la reunion se realizara en compañia del equipo psicosocial conformado por (Gerontologia, Psicologia y Trabajo Social).
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garatizar la realización de un (1) encuentro con familias mensualmente de manera grupal, con actividades encaminadas a socializar programas de cuidado a la persona mayor para el reintegro a medio familiar, mediante material lúdico, pedagógico y didáctico que le brinde herramientas al cuidador para garantizar mejor bienestar y cuidado de la persona mayor, evitando situaciones de maltrato y posible abandono. (Especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano – Eje de atención a familia) Dando cumplimiento a esta obligación, se realiza esta reunion en la cual se tocaron varios puntos importantes, entre ellos los lineamientos del nuevo convenio, cuál era el objetivo, se refiere y se recuerda que por lineamientos de Secretaria de Salud no es permitido el ingreso de alimentos a la unidad operativa, también se hablo sobre corresponsabilidad familiar y reintegro familiar, de igual manera el área de psicología manifiesta el pacto de convivencia de la unidad a todos los referentes familiares, ellos manifiestan sus inquietudes y los profesionales a cargo las aclaran.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Se agradece la participacion de los referentes familiares y sociales que participaron en la reunion, y se convoca para el proximo mes.

3.4.RECURSOS

Computador	Internet
Profesionales: Trabajo Social, Gerontologia y Psicologia	
Redes familiares y/o sociales de las personas mayores	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Los referentes familiares participaron de la reunion, aclararon dudas e inquietudes que tenian acerca del servicio y de los lineamientos de Secretaria de Salud y de cómo iba a funcionar el hogar con el nuevo convenio, se les aclara ciertos puntos importantes como el no ingreso de alimentos externos, y los horarios para llamadas y videollamadas, al igual se les acalara que aun no hay lineamientos para visitas presenciales que no cumplan con el distanciamiento de al menos dos metros, como lo indican.
Los referentes familiares indicaron que la proxima reunion fuera en conjunto con las personas mayores y todo el equipo profesional, se les informa que asi se realizara el proximo mes.

	ELABORO	REVISO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Marco Peña Lombana Equipo Tecnico Centros Día	Sandra Ávila Giovanna Rivera Páez	Juanita Barrero Guzman	Maria Antonio Velasco Guerrero Julián Moreno Parra
CARGO	Responsable del Servicio Servicio Desarrollo de Capacidades y Potencialidades en Centros Día	Gestora SIG Dirección Territorial Gestora SIG Subdirección para la Vejez	Subdirectora para la Vejez	Directora Territorial Lideresa del Proceso de Prestación de Servicios Sociales Dirección Territorial Director Poblacional